

apartamento en venta Oviedo Centro 33009, Oviedo



Si buscas una vivienda amplia, bien ubicada y con gran potencial tanto para vivir como para invertir, esta puede ser una gran oportunidad.~~Ubicada en una tercera planta SIN ascensor, esta vivienda cuenta con 120 m2 construidos y 109 m2 útiles, distribuidos en 4 habitaciones (3 de ellas con armarios empotrados), 2 baños completos (uno con bañera y otro con plato de ducha), cocina equipada y salón independiente.~~El piso se encuentra en buen estado, listo para entrar a vivir, y destaca por su excelente ubicación, al lado del Campus del Milán, lo que lo convierte en una opción ideal para alquiler por habitaciones o inversión orientada a estudiantes.~~Además, está rodeado de todos los servicios necesarios en el día a día: supermercados, transporte, comercios, zonas verdes y conexiones rápidas de entrada y salida de la ciudad.~~A tan solo 8 minutos del centro de Oviedo.~~Una vivienda con muchas posibilidades, tanto como residencia habitual como para obtener una muy buena rentabilidad.~~ No dudes en llamarnos para más información o para concertar una visita. Estaremos encantados de enseñártelo.~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (generalmente el 8% (CÁLCULO ___), sin perjuicio de tipos reducidos del 3%, 4%, aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de gestión (gestoría): Los gastos derivados de la tramitación administrativa de la compraventa, incluyendo la presentación y liquidación de impuestos y la inscripción en el Registro de la Propiedad, serán asumidos por la parte compradora, en caso de que decida encargar dichos trámites a un profesional, siendo su importe variable en función del profesional o entidad designada para su realización.~• Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en

el Principado de Asturias, puede consultar el portal oficial de los Servicios Tributarios del Principado de Asturias en el siguiente enlace: [\[\[utilice el formulario para contactar\]\]](#))

gegevens woning

Hispacasas id: **6378776**
referentie: **3555_05731**
nabij of in: **Oviedo Centro 33009**
regio: **Oviedo**
woningtype: **apartamento**
kamers: **4**
opp. woning: **125 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 160.000**

contact

makelaar: **Remax Vetusta**
naam: **inmovilla 9524**
spreekt: **niet opgegeven**
telefoon: **+34985061778**